MEMORANDO

Pereira,

4.5.4

PARA: Dra. VICTORIA EUGENIA JIMENEZ CARDONA, Directora Territorial Centro Occidente.

DE: YOVANNA A. CADAVID HERRERA, Supervisora de contrato.

ASUNTO: Solicitud de cesión de supervisión contractual monitores EMMET y EMC.

Cordial saludo,

En consideración que la profesional Angie Vanessa Moscoso Ramírez, servidora de la Subsede Pereira ya se reintegró a su actividad laboral después de su incapacidad médica, solicito sea cedida las siguientes supervisiones contractuales de la encuesta EMMET a partir del lunes 21 de junio de 2021.

CONTRATO	NOMBRE	CEDULA	ROL
CO1.PCCNTR.2300705	FRANCIA XIMENA ARBOLEDA VALENCIA	42.138.615	Monitor
CO1.PCCNTR.2317653	LILIBETH TORO MARIN	1.088.269.259	Monitor

Así mismo, se solicita ceder a partir del lunes 21 de junio de 2021 al funcionario Diego Alejandro Mejía Echeverri las supervisiones de los contratos de la EMC, dado que según reasignación de operativos él será el asistente de la encuesta para la sede Pereira:

CONTRATO	NOMBRE	CEDULA	ROL
CO1.PCCNTR.2302458	VALERIA MARIN VASQUEZ	1.088.028.260	Monitor
CO1.PCCNTR.2302749	YURI KARINA VIVEROS GUERRERO	1.088.327.479	Monitor

Cordialmente,



YOVANNA ALEXANDRA CADAVID HERRERA
Supervisora de contrato
DANE Subsede Pereira

Proyectó: yacadavidh

MEMORANDO

Pereira,

4.5.4

PARA: Dra. VICTORIA EUGENIA JIMENEZ CARDONA, Directora Territorial Centro Occidente.

DE: YOVANNA A. CADAVID HERRERA, Supervisora de contrato.

ASUNTO: Alcance solicitud de cesión de supervisión contractual monitores EMC Pereira

Cordial saludo,

Por medio de la presente doy alcance al oficio radicado 20214540000833 del 16 de Junio de 2021 donde se solicita ceder al funcionario Diego Alejandro Mejía Echeverri las supervisiones de los contratos de la EMC Pereira, dicha cesión se realizará a partir del 6 de julio de 2021 por temas de incapacidad médica de dicho funcionario.

CONTRATO	NOMBRE	CEDULA	ROL
CO1.PCCNTR.2302458	VALERIA MARIN VASQUEZ	1.088.028.260	Monitor
CO1.PCCNTR.2302749	YURI KARINA VIVEROS GUERRERO	1.088.327.479	Monitor

Cordialmente,



YOVANNA ALEXANDRA CADAVID HERRERA
Supervisora de contrato
DANE Subsede Pereira

Proyectó: yacadavidh

DANE
INFORMACIÓN PARA TODOS

MEMORANDO

Manizales

4.0.1

PARA: YOVANNA ALEXANDRA CADAVID HERRERA
Supervisor de contrato
Sede Pereira

DE: VICTORIA EUGENIA JIMENEZ CARDONA
Directora Territorial Centro Occidente

Asunto: RESPUESTA SEGÚN COMUNICACIÓN INTERNA N° 20214540000863.

Cordial saludo;

De acuerdo a la comunicación con radicado No. 20214540000863, de fecha 18 de junio de 2021; me permito informar que, desde esta Dirección Territorial, se aprueba que el servidor DIEGO ALEJANDRO MEJÍA ECHEVERRI, asuma a partir del día 06 de julio de 2021, la supervisión de los contratos que a continuación se relacionan, por motivo de reintegro de su incapacidad:

CONTRATO	NOMBRE	CEDULA	ROL
CO1.PCCNTR.2302458	VALERIA MARIN VASQUEZ	1.088.028.260	Monitor
CO1.PCCNTR.2302749	YURI KARINA VIVEROS GUERRERO	1.088.327.479	Monitor

Nota: Por favor recordar que, deben publicar en SECOP II, la solicitud de cesión de supervisión de contrato, el acta de empalme y la respuesta dada a la solicitud de cesión de supervisión.

Agradezco su atención.

VICTORIA EUGENIA JIMÉNEZ CARDONA
Directora Territorial Centro Occidente

Antecedente: 20214540000863.

Proyectó: Luisa Fernanda Medina Sánchez – Secretaria Ejecutiva
Revisó: Juan Camilo González García – Abogado Contratista

DANE INFORMACIÓN PARA TODOS	**ACTA DE REUNIÓN / AYUDA DE MEMORIA**	**Código:** SIO-020-GUI-001-f-002 **Versión:** 06

Ciudad: PEREIRA Lugar: VIDEOCONFERENCIA APLICATIVO TEAMS

Tema: CESION DE SUPERVISIONES CONTRACTUALES EMC Hora: Inicio: 9:00 a.m. Finalización: 10:30 a.m.

Dependencia responsable: GIT OPERATIVO SUBSEDE PEREIRA Fecha: 07/07/2021 (DD / MM / AAAA)

Participantes:	Nombre y apellido
	DIEGO ALEJANDRO MEJIA ECHEVERRI – Profesional Universitario YOVANNA ALEXANDRA CADAVID HERRERA – Profesional Universitario

Orden del día:	
1.	Justificación de la necesidad de la cesión de supervisión de contratos EMC
2.	Estado actual de la ejecución de los contratos
3.	Estado actual de los operativos EMC y PVCM

Desarrollo:

1- Por redistribución de los operativos en reunión de la Dirección Territorial fue designado a Diego Alejandro Mejía Echeverri como el nuevo asistente de la encuesta de la EMC para la sede Pereira, por esta razón se hace cesión de las supervisiones de los contratos de las dos monitoras de la EMC a partir del 06 de julio de 2021.

2- En este momento se tiene los siguientes contratos firmados entre el Departamento Administrativo Nacional de Estadística y lo contratistas:

COMPLETO	DOC IDENTIDAD	ROL	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO Y TERMINACIÓN
VALERIA MARIN VASQUEZ	1088028260	Encuestador Monitor	CO1.PCCNTR.2302458	C_INTERNO_2021_EMCM_TH_TU_IINT Prestación de servicios de apoyo a la gestión para adelantar los procesos operativos concernientes a la notificación, crítica, captura, análisis de consistencia de la información y acompañamiento a las fuentes en el diligenciamiento de la Encuesta Mensual de Comercio. Fecha de terminación: 31/07/2021 Adición y prórroga hasta 31/08/2021
YURI KARINA VIVEROS GUERRERO	1088327479	Encuestador Monitor	CO1.PCCNTR.2302749	

Las adiciones y prórrogas ya se encuentran aprobadas en el SECOP al igual que las pólizas.

Se realizó la inscripción de la convocatoria y las pruebas están programadas para el 30 de junio de 2021, 7 y 13 de julio de 2021.

Balance de los contratos:

No. CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
CO1.PCCNTR.2302458	7.522.390	4.513.434	3.008.956
CO1.PCCNTR.2302749	7.522.390	4.513.434	3.008.956

Las cuentas pendiente de radicar corresponden a los siguientes periodos:

No. CONTRATO	NUMERO DE PAGO	PERIODO
CO1.PCCNTR.2302458	Pago 4 - $ 1.504.478	Del 01 al 30 de Junio de 2021
	Pago 5 - $ 1.504.478	Del 01 al 31 de Julio de 2021
	Pago 6 - $ 1.504.478	Del 01 al 31 de agosto de 2021
CO1.PCCNTR.2302749	Pago 4 - $ 1.504.478	Del 01 al 30 de Junio de 2021
	Pago 5 - $ 1.504.478	Del 01 al 31 de Julio de 2021
	Pago 6 - $ 1.504.478	Del 01 al 31 de agosto de 2021

3. Estado Actual del Operativo:

PVCM

Para el periodo de mayo de 2021 se recolectó y envío el 100% de las fuentes, a la fecha no se encuentran fuentes en deuda.

Las monitoras deben entregar por cada fuente:

- Correos de notificación enviados
- Correos recibidos de las fuentes
- Formulario recibido de la fuente
- Homologación

El asistente de la encuesta debe consolidar la información y enviarla al correo electrónico en la fecha establecida (dacruzm@dane.gov.co y afmartinezr@dane.gov.co), DANE Central revisa la información y vía Excel nos envía las inquietudes que se deben escalar a las fuentes. Las monitoras deben gestionar dichos requerimientos, como en algunas se dificulta la comunicación por ser de la ciudad de Bogotá desde DANE Central logística nos ayuda con esa gestión concertada con nosotros.

El cronograma para esta investigación es:

MES	NOTIFICACIÓN	FECHA DE RECOLECCIÓN	ENVÍO

jun-21	25-jun	5-jul	12-jul
jul-21	26-jul	5-ago	10-ago
ago-21	25-ago	6-sep	10-sep
sep-21	24-sep	5-oct	11-oct
oct-21	25-oct	5-nov	10-nov
nov-21	25-nov	6-dic	10-dic
dic-21	23-dic	7-ene	12-ene

El directorio está conformado por 5 fuentes:

FUENTE	MONITOR	CIUDAD
MERCACENTRO	VALERIA MARIN	BOGOTÁ
ZAPATOCA	KARINA VIVEROS	BOGOTÁ
ROMI	KARINA VIVEROS	BOGOTÁ
OXXO	KARINA VIVEROS	BOGOTÁ
VIEJO PARIS	VALERIA MARIN	PEREIRA

Contactos:

DANE CENTRAL

Duvan Arley Cruz Mendoza
Correo electrónico: dacruzm@dane.gov.co
Celular: 3186935438

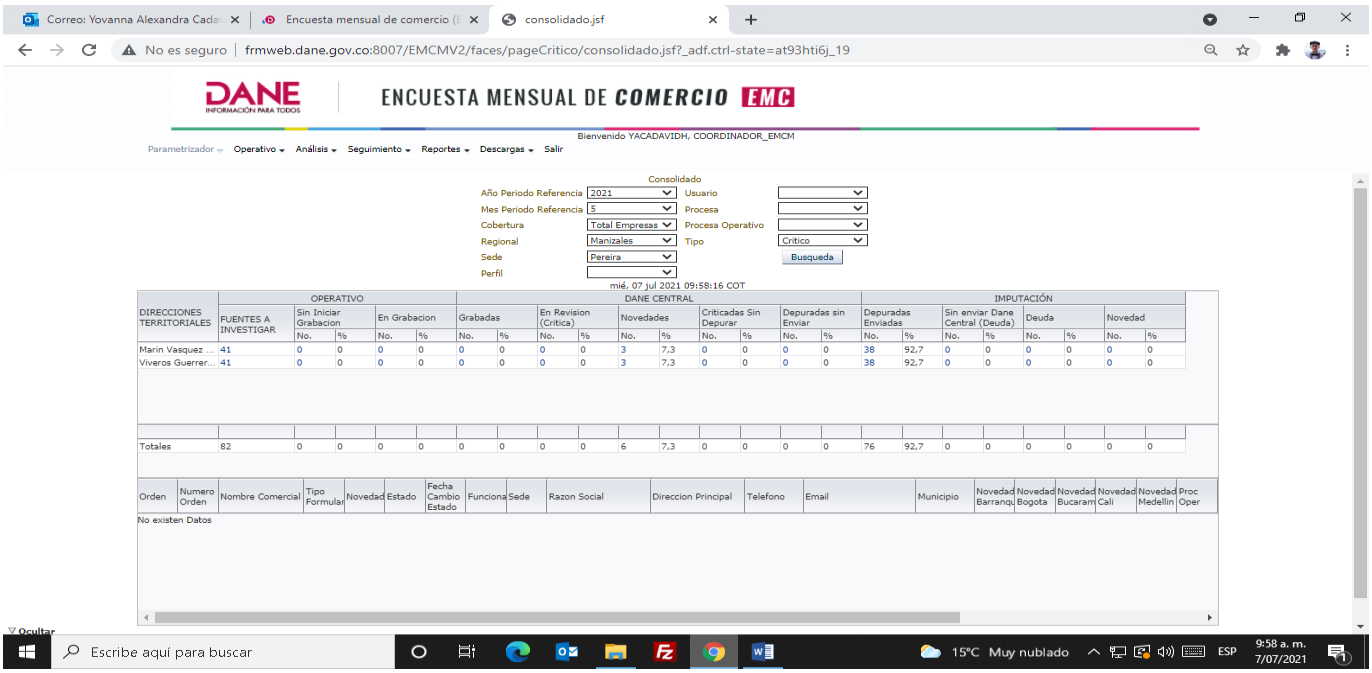
EMC

Se tiene el siguiente cronograma establecido para la investigación.

Mes a Recolectar*	Apertura Aplicativo	Recordatorio fuentes	Plazo rendicion de información fuentes	Recolección, Critica y depuración de la información		Primer Corte 50%	Segundo Corte 75%	Tercer Corte 100%	Envío informe contexto	*Envío informe Operativo (a medio día)
	Desde	Hasta		Desde	Hasta					
Junio	jueves, 1 de julio de 2021	jueves, 1 de julio de 2021	jueves, 8 de julio de 2021	jueves, 1 de julio de 2021	viernes, 23 de julio de 2021	martes, 13 de julio de 2021	lunes, 19 de julio de 2021	viernes, 23 de julio de 2021	jueves, 8 de julio de 2021	lunes, 26 de julio de 2021
Julio	domingo, 1 de agosto de 2021	lunes, 2 de agosto de 2021	viernes, 6 de agosto de 2021	domingo, 1 de agosto de 2021	lunes, 23 de agosto de 2021	jueves, 12 de agosto de 2021	jueves, 19 de agosto de 2021	lunes, 23 de agosto de 2021	viernes, 6 de agosto de 2021	martes, 24 de agosto de 2021
Agosto	miércoles, 1 de septiembre de 2021	miércoles, 1 de septiembre de 2021	martes, 7 de septiembre de 2021	miércoles, 1 de septiembre de 2021	miércoles, 22 de septiembre de 2021	lunes, 13 de septiembre de 2021	viernes, 17 de septiembre de 2021	miércoles, 22 de septiembre de 2021	martes, 7 de septiembre de 2021	jueves, 23 de septiembre de 2021
Septiembre	viernes, 1 de octubre de 2021	viernes, 1 de octubre de 2021	jueves, 7 de octubre de 2021	viernes, 1 de octubre de 2021	viernes, 22 de octubre de 2021	martes, 12 de octubre de 2021	martes, 19 de octubre de 2021	viernes, 22 de octubre de 2021	jueves, 7 de octubre de 2021	lunes, 25 de octubre de 2021

Octubre	lunes, 1 de noviembre de 2021	martes, 2 de noviembre de 2021	lunes, 8 de noviembre de 2021	lunes, 1 de noviembre de 2021	martes, 23 de noviembre de 2021	viernes, 12 de noviembre de 2021	viernes, 19 de noviembre de 2021	martes, 23 de noviembre de 2021	lunes, 8 de noviembre de 2021	miércoles, 24 de noviembre de 2021

El periodo estadístico del mes de mayo de 2021 se encuentra en proceso de recolección a la fecha se tiene el siguiente avance:



A la fecha el tablero de control está actualizado y no se encuentran fuentes con deuda de periodos anteriores.

Para cada uno de los cierres se debe enviar informe operativo a los siguientes correos:

Asunto: **EMC_PEREIRA_1ER_CIERRE_NOVIEMBRE_2020**

Correos: dane_emcm_log@dane.gov.co / mfolayag@dane.gov.co / jdnietor@dane.gov.co

Así mismo, se debe aprobar en la fecha establecida el informe de contexto.

Las monitoras deben realizar 2 visitas a fuentes priorizadas por mes.

Por cruce de fuentes con la EAC el asiste de encuesta debe dar visto bueno a dichas fuentes y las monitoras deben gestionar en caso de que haya diferencias respecto a la mensual el respectivo ajuste.

Contactos:

DANE CENTRAL

José Dario Nieto
Correo electrónico: jdnietor@dane.gov.co
Celular: 3177360531

MONITORAS

Valeria Marín Vásquez
Correo electrónico: vmarinv@dane.gov.co
Celular: 3147893857

Yuri Karina Viveros Guerrero
Correo electrónico: ykviverosg@dane.gov.co
Celular: 3217274262

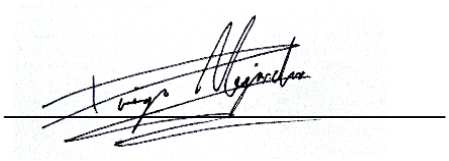
NOTA: No se hace entrega ni relación de archivo físico de la investigación.

Compromisos:			
No.	Tarea	Responsable	Fecha entrega
1.	No aplica		

Próxima reunión:	Responsable de convocar	Fecha
	No aplica	

Anexos:			
Lista de asistencia	**X**		

* Si el acta de reunión no requiere aprobación omita el siguiente campo.

Nombre: DIEGO A. MEJIA ECHEVERRI Firma: 

Nombre: YOVANNA ALEXANDRA CADAVID HERRERA Firma: 